INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA									
Nombre del contratista	ELIANA DEL PILAR ARDILA GARAY								
Número de identificación	21062273	**Tipo de documento**	Cedula de Ciudadanía						
Número del contrato	699-2021	**Pago número**	6	de	6				
Período informado	Del 1/12/2021 al 29/12/2021	**N° de Registro Presupuestal**	2021002008						
Cuenta bancaria - entidad:	055048840228633 7- Banco Davivienda		Corriente		Ahorros	X			
Valor del pago	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($4.446.666) M/CTE								
Fecha Acta Inicio	16/07/2021				**Fecha de terminación vigencia inicial**	29/12/2021			
Prórroga	SI		NO	X	**Fecha de terminación prórroga**				
Adición	SI		NO	X	**Valor adicionado**				
Suspensiones	SI		NO	X	**Periodo de Terminación**	29/12/2021			

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA, EN LAS ETAPAS PRE CONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL

Obligaciones específicas:	Actividades realizadas:
Elaborar los documentos y actuaciones precontractuales de las diferentes modalidades de contratación que le sean designadas y adelantar las acciones necesarias dentro de los procesos asignados en sus diferentes modalidades de selección hasta su perfeccionamiento, aprobación de pólizas, tramite de registro, designación y notificación de la supervisión, publicación el sistema electrónico para la contratación pública, archivo atendiendo a las normas de gestión documental y demás relacionados para su ejecución	Se revisaron, aprobaron, viabilizaron y se elaboró el respectivo anexo del contrato los siguientes procesos contractuales, de igual manera se procedió a publicar los procesos en la plataforma SECOP II CPS-970-2021 Comité Olímpico Colombiano CA-952-2021 Liga de Bolos de Cundinamarca CA-976-2021 Liga de Boxeo de Cundinamarca CA-977-2021 Liga de Lucha Olímpica de Cundinamarca CA-979-2021 Liga de Taekwondo de Cundinamarca CO-981-2021 Consorcio Parques Cundinamarca CA-983-2021 Liga de Tejo de Cundinamarca El convenio 977 -2021 fue publicado en la plataforma SECOP II pero fue rechazado por la Liga de Lucha Olímpica de Cundinamarca, razón por la cual no se celebró. Se publicó en la plataforma SECOP II dentro del proceso de selección por LICITACIÓN PUBLICA LP-003-2021 Informe final de evaluación Acto administrativo de Adjudicación contrato Se publicó en la plataforma SECOP II dentro del proceso de selección por LICITACIÓN PUBLICA LP-004-2021 Informe final de evaluación Acto administrativo de Adjudicación contrato Nota: Los procesos contractuales adelantados en cumplimiento de mis obligaciones contractuales, son revisados y aprobados por el Asesor Jurídico del Instituto. Adicionalmente, se hizo la transferencia al área de archivo de la carpeta de los contratos y modificaciones contractuales a la fecha. (Anexo FUID). Nota: Las carpetas correspondientes a los procesos contractuales licitación publica 002, 003 y 004 no fueron

	entregados al archivo, se dejan en custodia del asesor jurídico del instituto para efectos de ejecución y liquidación de los respectivos contratos.
Realizar o apoyar las evaluaciones que le sean asignadas en los diferentes procesos de selección adelantados por el Instituto	Durante este periodo de ejecución no se presentaron evaluaciones jurídicas dentro de los procesos contractuales que adelanta el Instituto
Realizar el estudio de la procedencia de las solicitudes de modificación contractual que le sean encomendados, partiendo del análisis de necesidad, conveniencia y oportunidad de las mismas, y de ser procedente, proyectar el correspondiente acto jurídico tendiente a modificar, prorrogar y/o adicionar los diferentes negocios jurídicos en que sea parte la entidad. Correlativamente, corresponderá al contratista el acompañamiento del trámite garantizando su debido perfeccionamiento, el lleno de los requisitos de ejecución (p. ej la emisión del registro presupuestal en el caso de adiciones, entre otros), requisitos de publicidad y transferencia documental a archivo y a la base de datos digital del Instituto	Durante este periodo de ejecución contractual se proyectó Suspensión CI-890-2021 El cual se encuentra publicado y aceptado en la plataforma SECOP II. por tratarse de convenio Interadministrativo no requiere de ARL
Proyectar las respuestas a las peticiones, acciones legales o actos administrativos que le sean asignados en atención a las directrices del Gerente General, la Subgerencia Administrativa y Financiera o el supervisor del contrato, realizando el respectivo estudio jurídico en base a los soportes que se tengan, realizando la debida notificación al peticionario, de conformidad con las normas que rigen la materia y entregando la documentación para el archivo con los respectivos soportes	Durante este mes de ejecución no fueron asignadas respuestas a solicitudes o peticiones realizadas al instituto.
Atender los comunicados, solicitudes y directrices emitidos por la Secretaría Jurídica de la Gobernación de Cundinamarca, así como las normas internas adoptadas por la entidad	Durante este mes de ejecución no fueron asignadas respuestas a solicitudes o peticiones realizadas al instituto.
Emitir conceptos que le sean requeridos por los funcionarios del instituto y a su vez brindar la asesoría jurídica correspondiente de forma escrita o verbal.	Durante este periodo de ejecución contractual, no fueron asignados conceptos jurídicos.
Revisar la documentación tendiente a liquidar de los diferentes contratos y convenios suscritos por la entidad en el desarrollo de los programas y proyectos del instituto.	Durante este periodo de ejecución contractual se enviaron las solicitudes de liquidación de las órdenes de compra a los respectivos contratistas y se cargaron en la plataforma TVEC las siguientes órdenes de compra: 44356- 2020 Terpel S.A. 47398-2020 panamericana 62543-2020 panamericana 63892-2021 panamericana 64691-2021 panamericana Para las órdenes de compra suscritas con Falabella se enviaron vía correo electrónico para obtener la respectiva firma del Representante Legal para proceder a hacer la publicación en la Plataforma TVEC, no se ha recibido respuesta alguna. (se adjuntan los correos enviados) 46650-2020 46825-2020
Entregar al supervisor del contrato los documentos elaborados durante la ejecución del contrato junto con el informe final de actividades en formato digital y modificable.	Se anexa CD con los documentos que se generaron durante la ejecución del presente contrato.
Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el	se cumple con los protocolos de bioseguridad establecidos por la Entidad.

contagio y propagación del virus COVID-19 o relacionados, así como disponer de las herramientas y elementos necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales de forma habitual o por medios alternos	
Asistir y/o apoyar las reuniones o actividades institucionales convocadas por la Gerencia General o el supervisor del contrato.	Durante este mes de ejecución no fueron convocadas reuniones

En calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Junio 2021	$ 1.840.000	$ 230.000	$294.400	$ 9.700	51718941
Julio 2021	$ 1.840.000	$ 230.000	$294.400	$ 9.700	52018771
Agosto	$ 1.840.000	$ 230.000	$294.400	$ 9.700	53084997
Septiembre	$ 1.840.000	$ 230.000	$294.400	$ 9.700	53198711
Octubre	$ 1.840.000	$ 230.000	$294.400	$ 9.700	53943376
Noviembre	$ 1.840.000	$ 230.000	$294.400	$ 9.700	54983750
Diciembre	$ 1.840.000	$ 230.000	$294.400	$ 9.700	55358591
Totales	$ 12.880.000	$ 1.610.000	$ 2.060.800	$ 67.900	N/A

ELIANA DEL PILAR ARDILA GARAY
CC. 21.06.227.

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL SUPERVISOR	
Nombre del (la) supervisor(a):	GABRIEL HERNANDO TRUJILLO DIAZ
Cargo Supervisor(a):	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Observaciones del supervisor(a):

Por lo anterior, y en mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de servicios 699 -2021 y teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contenidas durante el periodo comprendido entre 1/12/2021 al 29/12/2021 considero pertinente y viable realizar el Giro por CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($4.446.666) M/CTE a la cuenta de ahorros No. 0550488402286337 del Banco Davivienda

En calidad de supervisor(a) del presente contrato de prestación de servicios dejo constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social se efectúa bajo la responsabilidad exclusiva del contratista de conformidad con el artículo 3.2.7.4 del decreto 1273 de 2018 el cual indica que "(…)*estará a cargo del contratista el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del periodo correspondiente.*(…)"en tal sentido, dejo constancia que se efectuó la revisión de los soportes relacionados en el informe del contratista en especial los concernientes al pago de aportes al sistema de seguridad social teniendo presente que se efectuó la revisión mes vencido, de acuerdo con los lineamientos impartidos en la circular 005 de 2021, expedida por la Subgerencia Administrativa y Financiera del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca.

ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$25.146.666
CONCEPTO	**PERIODO**	**VALOR A PAGAR**	**SALDO POR EJECUTAR**
Pago 01	Del 16/07/2021 al 30/07/2021	$ 2.300.000	$ 22.846.666
Pago 02	Del 1/08/2021 al 30/08/2021	$ 4.600.000	$18.246.666
Pago 03	Del 1/09/2021 al 30/09/2021	$ 4.600.000	$ 13.646.666
Pago 04	Del 1/10/2021 al 30/10/2021	$ 4.600.000	$ 9.046.666
Pago 05	Del 1/11/2021 al 30/11/2021	$ 4.600.000	$ 4.446.666
Pago 06	Del 1/12/2021 al 29/12/2021	$ 4.446.666	$0

El supervisor certifica que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el periodo informado.

Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL.

Revisado y aprobado para pago:	**SI**	**X**	**NO**	

Hernando Trujillo

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa
Torre Beneficencia Piso 5
Código Postal: 111321
Teléfono: 749 1205 Ext. 1228
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co